

Convocatoria para participar en el ciclo Visión y Presencia – Performances en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza (Madrid)

“Visión y Presencia” es un ciclo de performances cuyo objetivo es dar visibilidad a las mujeres artistas de performance en distintos espacios del Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, Madrid, España.

“Visión y presencia” nace en 2022, comisariado por Semíramis González, y en 2023 se realizan 10 performances con artistas como Regina José Galindo (Guatemala), Beth Moysés (Brasil), Lorena Wolffer (México), Costa Badía (España), Alejandra Glez. (Cuba), entre otras muchas. Las performances, que son creadas para escenificarse de manera inédita en distintos espacios del museo, han abordado cuestiones diversas como el feminismo, la memoria histórica, la diversidad racial, el cambio climático, o el feminicidio, entre otros.

Con el apoyo de AECID y los Centros Culturales de España, en el ciclo de 2024 cinco de las performances serán de artistas de países como Bolivia, Argentina, Guinea Ecuatorial, República Dominicana y El Salvador.

Además, reforzando esta colaboración y cooperación entre las escenas artísticas de ambos países, cada artista presentará su trabajo en una conferencia abierta, en Casa de América. Esta colaboración busca no sólo presentar a artistas mujeres de performance en el Museo Thyssen, sino aprovechar para ponerlas en contacto con profesionales de las artes y ayudar a ampliar sus redes artísticas y de oportunidades.

La asistencia de público a “Visión y presencia” es gratuita y oscila entre 70 y 150 personas en cada performance. Con cada performance se edita un vídeo-resumen que recoge algunas secuencias de la acción, así como se difunde en medios y redes sociales.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se pueden presentar artistas mujeres de Guinea Ecuatorial, sin límite de edad.
2. La disciplina del ciclo es la performance y se debe presentar un proyecto inédito en esta disciplina.
3. El proyecto debe adecuarse a trabajar cuestiones diversas pero vinculadas a derechos humanos, feminismos, decolonialismo, antirracismo, emergencia climática, etc. que puede tratarse desde distintas ópticas.
4. La performance debe pensarse para los espacios del Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, con una colección clásica. Se pueden utilizar todos los espacios del museo (jardines, hall central, salón de actos, salas de la colección...) pero en cualquier caso la performance presentada se tiene que pautar para un espacio museístico abierto al público y teniendo en cuenta estas limitaciones (público, colección de arte...).
- Pueden verse las [performances de 2022 aquí](#) y [las de 2023 aquí](#) como referencia de formato.
5. La performance tendrá una duración máxima de 45 minutos.
6. El gasto contemplado en esta convocatoria, en concepto de pago de honorarios y producción, es de 1.700 € por performance.
7. Cada participante solo puede presentar una única propuesta de performance, sea esta individual o colectiva.

8. Las propuestas de performances deberán enviarse a través de un único PDF a los siguientes correos electrónicos:

info@semiramisgonzalez.com

comunicación.bata@aacid.es

info.ccemalabo@aacid.es.

No se admitirán propuestas de performances por ningún otro procedimiento.

9. El plazo para el envío de las propuestas de performances es del 5 al 22 de septiembre de 2023. No se admitirán propuestas posteriores a esta fecha.

10. Las propuestas deberán contener la siguiente información, en un único PDF de máximo 5 Mb, a enviar al correo electrónico señalado antes:

- Nombre y apellidos de la artista.
- Datos de la persona solicitante: lugar de residencia, e-mail y teléfono.
- Biografía/CV de máximo una página de extensión.
- Carta de aceptación para participar en esta convocatoria, aceptando las bases que la regulan.
- Algunos ejemplos de otras performances realizadas con anterioridad (máximo 5 páginas, incluidas fotos).
- Memoria de la propuesta de performance para Visión y presencia, que incluya título de la misma, descripción de la performance con contenidos, ideas, discurso y concepto de esta, objetivos, metodología de trabajo, necesidades técnicas de la performance, espacio pensado a desarrollarse (si es alguno en concreto del museo, sino indicar idea aproximada) y presupuesto. También deben incluirse imágenes o bocetos de la performance (máximo 5 páginas).